

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

29 *DECRETO 77/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa doña Paula Gómez-Angulo Amorós como Directora General de Humanización y Atención al Paciente.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 20 de julio de 2022,

DISPONE

El cese de doña Paula Gómez-Angulo Amorós como Directora General de Humanización y Atención al Paciente, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 20 de julio de 2022.

El Consejero de Sanidad,
ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/15.239/22)

